



MEMORIA 2025

Dirección de Planeamiento
Ministerio de Obras Públicas

Región de La Araucanía



Ministerio de Obras Públicas (MOP) 2025

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP, región de La Araucanía
Lincoyán Painecura Medina, Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, región de La Araucanía

Equipo de trabajo:

María de los Ángeles Sobarzo Le Roy - Directora Nacional de Planeamiento.
Lorena Vilugrón Estrada - Directora Regional de Planeamiento.
Claudia Müller Osses, Coordinadora Regional Obras Portuarias
Jessica Aedo Mena - Directora Regional de Aeropuertos.
Manuel Bravo Schilling - Director Regional de Arquitectura.
María da Silva-Horta Cabezas - Directora(s) Regional de Aguas.
Vivianne Fernández Mora - Directora Regional de Obras Hidráulicas.
Marcelo Muñoz Riquelme - Director Regional de Vialidad.
Sergio Fuentes Fuentes - Director Regional de Contabilidad y Finanzas.
Francisco Pinto López - Fiscal Regional.

Equipo Regional Dirección de Planeamiento:

Carlos Avilés Mancilla, Analista Territorial.
Gustavo Castro Flores, Analista de Planificación y Presupuesto.
Jennifer Escalante Arias, Analista de Planificación y Presupuesto
Robinson Saavedra Ormeño, Analista de Planificación y Presupuesto
Rodrigo Espinoza Álvarez, Analista General

Equipo Nivel Central Dirección de Planeamiento:

Eduardo Melo Acuña, Jefe Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
Sebastián Coña Mira, Analista Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
Michelle Alegría Donoso, Analista Unidad Gestión del Conocimiento y Tecnología.
Javiera Condell Abumohor, Jefa Comunicaciones.

Palabras Directora Regional de Planeamiento

Durante el año 2025, el Ministerio de Obras Públicas en la región de La Araucanía alcanzó una ejecución presupuestaria superior a los M\$261.000.000, lo que representa un incremento cercano al 17 % respecto del año 2024. Este esfuerzo se tradujo, además, en una mejora sustantiva de la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, logrando ejecutar un 56 % del presupuesto regional al primer semestre del año, una cifra que refleja un avance significativo en comparación con años anteriores.

Gracias a esta gestión, fue posible concretar importantes obras e iniciativas que contribuyeron directamente al desarrollo y bienestar de la región. Estas acciones incluyeron proyectos en áreas como vialidad, agua potable rural, obras hidráulicas, aeropuertos, infraestructura portuaria y costera, caletas pesqueras y edificación pública, y permitieron responder a necesidades concretas de la ciudadanía con miras a mejorar la conectividad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de las comunidades.

Desde el Ministerio de Obras Públicas, entendemos la infraestructura como una herramienta fundamental para avanzar hacia un país más integrado, inclusivo y equitativo. En este sentido, nuestro trabajo se ha orientado a garantizar altos estándares de calidad, eficiencia, sustentabilidad y transparencia en la provisión de obras y servicios de infraestructura, resguardando además el equilibrio hídrico que el país requiere. Este enfoque ha sido posible mediante la articulación de esfuerzos entre el sector público y privado, una planificación territorial participativa y una gestión centrada en las personas.

Es por esto que, mediante la presente memoria regional, queremos dar a conocer a la ciudadanía el quehacer del Ministerio de Obras Públicas en la región de La Araucanía durante el año 2025, transparentando el uso de los recursos públicos y destacando las principales iniciativas, avances y logros alcanzados en el período. A través de este ejercicio de rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable, cercana y orientada al desarrollo sostenible de la región y del país.

Lorena Vilugrón Estrada
Directora Regional Planeamiento

Índice

1. Presentación	¡Error! Marcador no definido.
2. Introducción	¡Error! Marcador no definido.
3. Ministerio de Obras Públicas en la región de Región de La Araucanía	7
4. Direcciones.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1. Dirección de Planeamiento (DP).....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. Dirección General de Aguas (DGA)	9
4.3. Dirección General de Concesiones (DGC)	10
4.4. Dirección de Arquitectura (DA)	11
4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)	17
4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP).....	21
4.7. Dirección de Vialidad (DV).....	24
4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).....	31
4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	35
5. Organigrama (regional).....	38
6. Mapa región de Región de La Araucanía	40
7. Anexos	40

1. Presentación

Las Memorias del Ministerio de Obras Públicas han sido, históricamente, instrumentos fundamentales de registro, análisis y rendición de cuentas de la gestión ministerial. A través de estos documentos de carácter anual, se ha recopilado de manera sistemática la información relativa a las obras y proyectos ejecutados en cada período, permitiendo conocer el estado de avance, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura pública, así como los progresos alcanzados en áreas estratégicas para el país, tales como carreteras, puentes, sistemas de agua potable, edificación pública, obras portuarias y costeras, aeropuertos y otras obras esenciales para el desarrollo nacional.

Desde su origen, estas Memorias han constituido un valioso recurso institucional que han reflejado los desafíos enfrentados por Chile en distintas etapas de su historia, las prioridades definidas en materia de infraestructura y el impacto de las inversiones públicas en los procesos de modernización y desarrollo territorial. En ellas se ha documentado tanto la ejecución de grandes proyectos como de iniciativas de menor escala, incorporando información presupuestaria y un contexto amplio del desarrollo urbano y rural del país.

Asimismo, las Memorias han cumplido un rol relevante como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, la sociedad civil y las distintas instituciones del Estado, detallando procesos, metas y resultados, e identificando áreas que requieren mayores esfuerzos o mejoras. Esta información ha sido clave para la planificación de obras futuras y para la proyección del desarrollo de largo plazo, entregando una visión estratégica del país que se busca construir.

Tras la última publicación de una memoria ministerial en el año 2000, los procesos de digitalización transformaron los mecanismos tradicionales de acceso a la información y rendición de cuentas, dando paso a nuevas herramientas de comunicación pública. No obstante, en la actualidad surge la necesidad de reactivar este formato, con el fin de fortalecer la transparencia, preservar la memoria histórica de la infraestructura pública y ofrecer a la ciudadanía un instrumento claro, accesible y eficaz para conocer la gestión del Ministerio de Obras Públicas.

En este contexto, la presente Memoria se concibe como un documento orientado a consolidarse como una fuente relevante de información sobre la labor desarrollada por el Ministerio durante el año calendario, retomando y actualizando este valioso ejercicio de rendición de cuentas. Su elaboración responde al compromiso institucional de documentar de manera sistemática los avances en infraestructura pública, aprovechando las ventajas de la digitalización para ampliar el acceso a la información y contribuir a una mejor comprensión de la evolución del país y de sus desafíos futuros.

2. Introducción

El Ministerio de Obras Públicas es la institución encargada de planificar, desarrollar y mantener la infraestructura pública del país, cumpliendo un rol esencial en la generación de condiciones que favorecen el desarrollo social y económico de Chile. A través de sus distintas direcciones, el Ministerio ejecuta y supervisa obras que impactan directamente en la calidad de vida de las personas.

En este contexto, la Memoria del Ministerio de Obras Públicas se constituye como un instrumento fundamental de registro, análisis y rendición de cuentas de la gestión ministerial. Este documento recopila de manera sistemática la información relativa a los proyectos ejecutados en cada período, permitiendo conocer su estado de avance, desarrollo y mantenimiento, así como los progresos alcanzados en áreas clave para el desarrollo nacional.

Desde su creación, las Memorias han constituido un valioso recurso ministerial, al permitir comprender los desafíos que el país ha enfrentado en distintas etapas de su desarrollo, las prioridades definidas en materia de infraestructura y el impacto de las inversiones públicas en los procesos de modernización nacional. Asimismo, han documentado tanto grandes proyectos como iniciativas de menor escala, incorporando información presupuestaria y contexto sobre el desarrollo urbano y rural, y cumpliendo un rol relevante como mecanismo de rendición de cuentas ante el Congreso Nacional, la sociedad civil y las instituciones.

La presente Memoria tiene como objetivo principal ofrecer una visión integral de las iniciativas, proyectos y logros más relevantes alcanzados por el Ministerio de Obras Públicas durante el año 2025. A través de este documento, se pone la gestión pública al alcance de la ciudadanía y de las partes interesadas, facilitando el acceso a la información y reafirmando el compromiso institucional con la modernización de la infraestructura del país, en coherencia con las necesidades de la población, el crecimiento económico sostenible y el impacto social que estas obras generan en los territorios.

El documento se estructura, en primer lugar, con la presentación de información relativa al contexto regional y su vinculación con el quehacer del Ministerio de Obras Públicas en la región de La Araucanía. Posteriormente, se expone en detalle el trabajo desarrollado durante el año 2025 por cada una de las direcciones regionales que integran el Ministerio, abordando aspectos como la ejecución presupuestaria y los principales proyectos o acciones ejecutados o desarrollados en el período. Finalmente, se incorpora un anexo con información cartográfica que permite representar gráficamente el detalle de los antecedentes presentados en el documento.

3.- Ministerio de Obras Públicas en la región de La Araucanía

En los últimos años, el Ministerio de Obras Públicas, ha invertido grandes recursos sectoriales en la Región, lo que ha significado un enorme progreso para la región y sus habitantes, principalmente para el desarrollo de la Infraestructura Públicas de calidad para la Región.

Como ejemplo de estas obras, se han invertido solo en Agua Potable Rural, la suma de 19 mil millones de pesos en el año 2024, mientras para el año 2025 la inversión alcanza a la suma de 23 mil millones de pesos, es decir, un aumento superior al 20%, con relación al año anterior.

Pero aún más allá, la función pública y el rol del estado han sido fundamentales en nuestra historia en cuanto a la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la Región. Sin un Ministerio de Obras Públicas eficiente y moderno, ejecutando proyectos viales, bordes costeros, aeropuertos, Agua Potable Rural y cuidando nuestros recursos hídricos, en beneficio de una Región con vocación turística y de servicio.

El MOP durante el año 2025, invierte en contratos de Obras Públicas la suma de 271 mil millones de pesos con fondos sectoriales, a la vez que siguen en ejecución otras decenas de iniciativas por un monto superior a los 140 Mil millones de pesos, Dichas obras van desde mejoramientos de caletas pesqueras y conexiones insulares, miradores, edificación pública, salud, educacional y obras de concesiones, contratos de arrastre de años anteriores y los que en su mayoría sobrepasan el año de ejecución.

Las Obras de Infraestructura Públicas, gracias a la mayor ejecución presupuestaria, que hemos alcanzado el año 2025, es que podemos en las siguientes páginas de esta memoria, mirar de una forma los distintos desafíos que hemos logrado, dispuestos para el desarrollo económico y social de la Región.

Las diferentes ciudades y poblados demandan, constantemente mejoras en la conectividad, la gestión del recurso hídrico y la infraestructura social, como en áreas de la salud, educación y el ocio, es así que se han realizado obras como la Ampliación ruta S-839 segunda faja al Volcán Villarrica, Camino básico Los Guindos – Collimallin – Galvarino y Conservación camino básico intermedio Puente Quepe – Caivico Los Notros, comuna de Vilcun, por otra parte se han desarrollado obras de APR y Aguas Lluvias, como la Reposición sistema de APR Llaullau y ampliación hacia el sector el Pirao, de Villarrica, Reposición parcial SAPR Imperialito y Ampliación hacia Lolocura, Nueva Imperial. La construcción colector Interceptor aguas lluvias San Martín, de la comuna de Temuco, Conservación ribera con enrocado en río Alpehue, sector Alpehue, comuna de Melipeuco.

En obras aeroportuarias como el Mejoramiento Integral Aeródromo de Victoria, Normalización área de movimientos Aeródromo Los Confines de Angol y la construcción punto de posada para helicóptero, comuna de Lautaro, otras obras de conectividad y de mejoramiento que son necesarias como, el Mejoramiento Borde Costero caleta la Barra, Mejoramiento borde fluvial sector Cendry náutico de Carahue y la Conservación borde lacustre Licanray de la comuna de Villarrica.

Además se suman inversión extrasectorial para la ejecución de las siguientes Obras, Edificio Consistorial de Angol, Reposición consultorio de salud rural Huiscaji, comuna de Loncoche y Reposición Escuela Salvador Allende de Pailahueque, comuna de Ercilla, la construcción pasarela Molkul, comuna de Carahue y la construcción de la Fiscalía Local, de la comuna de Carahue.



4.- Direcciones

4.1. Dirección de Planeamiento (DP)

La Dirección de Planeamiento es la instancia asesora estratégica del MOP en materias de planificación, definición de políticas, coordinación general y priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución de las obras, de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos Servicios y Unidades que comprende el quehacer ministerial.

Tiene como misión el proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura y de recursos hídricos, orientando la inversión pública del país, basándose en la información territorial y sectorial integrada, contribuyendo a la conectividad, el desarrollo social, la edificación pública, la productividad, la protección del territorio y de las personas, mediante la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, mejorando la calidad de vida, impulsando el desarrollo sostenible, el respeto a los pueblos originarios y el enfoque de género del país.

Durante el año 2025, la dirección regional tuvo un rol fundamental en la coordinación entre las direcciones regionales del Ministerio y en el trabajo orientado a la priorización de inversiones para el año 2026. Asimismo, durante el primer semestre de este año la inversión regional alcanzó un avance histórico, superando el 51%, donde el trabajo de la dirección de planeamiento fue clave, tanto para la coordinación como para el seguimiento de la ejecución, manteniendo una mirada estratégica del avance y apoyando con información fundamental para la toma de decisión.

Otro de los ámbitos trabajados durante este año estuvo relacionado con el seguimiento de planes, entre ellos: Plan Territorial de Desarrollo para zonas rezagadas Costa Araucanía, Plan Territorial de Desarrollo para zonas rezagadas entre Los Andes y Nahuelbuta, Plan Interlagos, Plan Infraestructura para el Buen Vivir, Plan Ercilla. De igual manera, la dirección ha realizado el seguimiento de compromisos presidenciales y ministeriales, participando en el Comité de Seguimiento de Inversión, manteniendo información actualizada y apoyando permanentemente en la resolución de nodos críticos, facilitando la relación interministerial y el trabajo entre las direcciones regionales del ministerio.

Junto con lo anterior, la dirección de Planeamiento lideró la formulación del Plan Nacional de Infraestructura Pública 2025-2055", proceso que se inició a comienzos del 2023 y que finalizó en diciembre de 2025, el cual constituye una hoja de ruta integrada y prospectiva, que cuantifica y prioriza proyectos de inversión e iniciativas de políticas públicas, articuladas en torno a cuatro ámbitos de acción: Conectividad e Integración Territorial, Seguridad Hídrica, Habitabilidad en Centro Poblados y Seguridad Energética.

4.2. Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo del Estado encargado de velar por el equilibrio y armonía en el uso de las aguas terrestres, fomentando y fortaleciendo su gobernanza, resguardando su preservación y disponibilidad en calidad y cantidad para un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida.

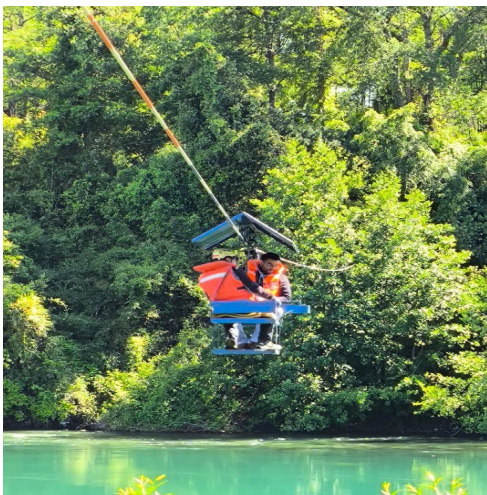
Entre sus principales funciones se encuentra planificar el desarrollo del recurso hídrico en las fuentes naturales, con el fin de formular recomendaciones para su aprovechamiento, constituir derechos de aprovechamiento de aguas, investigar y medir el recurso hídrico, ejercer la labor de policía y vigilancia de las aguas en los cauces naturales de uso público e impedir que en éstos se construyan, modifiquen o destruyan obras sin la autorización del Servicio o autoridad competente, y supervigilar el funcionamiento de las Organizaciones de Usuarios, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Aguas.

El año 2025 la Dirección Regional de Aguas de La Araucanía incorporó 7 nuevas estaciones hidrométricas, con transmisión en línea, sumando un total de 147 estaciones.

Este año 2025, se han resuelto 178 procedimientos sancionatorios de fiscalización por infracciones al Código de Aguas, donde el 40% de los casos, el tipo de infracción a investigar se relacionó con la modificación de cauce natural, el 32% al incumplimiento del sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas, 15% a extracciones no autorizada de aguas, 10% relacionada a faenas de extracción de áridos y el 3% a otro tipo de infracciones.

El día 4 de septiembre de 2025 se realiza la primera sesión y constitución de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Toltén, con la asistencia de municipios de la cuenca, servicios públicos, organizaciones de usuarios, asociaciones productivas o gremiales, empresas de servicios sanitarios y servicios sanitarios rurales, universidades, y otras organizaciones de la sociedad civil.

La segunda sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Toltén se encuentra proyectada para los primeros días de diciembre de 2025.



4.3. Dirección General de Concesiones (DGC)

La Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) tiene como objeto la ejecución, reparación, mantención, conservación y explotación de obras públicas fiscales concesionadas, y la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como también la fiscalización del debido cumplimiento de las normas legales y administrativas aplicables a los contratos de concesión, dentro del marco de la asociación público-privada (APP) y amparada en las políticas de equilibrio presupuestario, descentralización, medio ambiente, participación ciudadana e inversión de infraestructura pública, la que permite que capitales privados financien la infraestructura deficitaria económicamente rentable y recuperar su inversión a través del cobro directo de una tarifa a los usuarios.

Con fondos de la Ley de presupuesto MOP, que asciende a la suma de 9 mil millones, se financian inversiones en Inspección Fiscal, compensación sistema de nuevas inversiones, estudios, expropiaciones y estudio de Prefactibilidad, que corresponde a siete iniciativas de inversión sectorial en la ruta 5 y en inversión aeroportuaria de la Región, según el siguiente detalle:

- Ampliación, Rehabilitación y mejoramiento de la Ruta 5 Collipulli – Temuco (Inspección Fiscal)
- Ruta 5 Collipulli – Temuco (Compensaciones sistema nuevas inversiones)
- Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco (Estudio)
- Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco (Expropiaciones)
- Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía (Expropiaciones)
- Segunda Concesión Aeropuerto Región de La Araucanía (Inspección Fiscal)
- Ampliación y Mejoramiento Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco

PRINCIPALES OBRAS DE LA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCION 2025 DGC

OBRA	PRESUPUESTO OFICIAL	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE INGENIERÍA	AVANCE FISICO	ESTADO
1. Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli	UF 14.215.000 (MM USD 596)	APP	2023-2053	381247	72%	0%	EN EJECUCIÓN
2. Segunda Concesión Aeropuerto de la Región de la Araucanía	UF 3.070.000 (MM USD 138)	APP	2025-2051	S/N	0%	0%	EN EJECUCIÓN
3. Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco – Río Bueno	UF 19.330.000 (MM USD 878)	APP	2025-2068	S/N	0%	0%	EN EJECUCIÓN



4.4. Dirección de Arquitectura (DA)

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se constituye como la Unidad Técnica del Estado con mayor experiencia en Diseño, construcción y Gestión de Infraestructura pública en el país, principalmente de edificios destinados a uso público. A través de la administración de los distintos contratos ejerce su labor con responsabilidad social, técnica, administrativas y políticas, actualmente la Dirección de Arquitectura se constituye como el único servicio del Estado creado para la construcción de edificios públicos, labor que asumió desde su creación el 25 de enero del año 1875.

Asimismo, la Dirección de Arquitectura es la principal unidad técnica mandatada para la conservación y recuperación de los inmuebles patrimoniales y realiza un trabajo activo en la provisión de obras de arte en espacios públicos, mediante el liderazgo y participación permanente en la Comisión Nemesio Antúnez.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 DA

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.- REPOSICION CENTRO DE SALUD INTERCULTURAL BORO FILULAWEN, NUEVA IMPERIAL	9.082.108	FNDR	2023-2025	363784	100%	TERMINADA
2.- NORMALIZACION CONSULTORIO GENERAL PERQUENCO Y ADECUACION A CESFAM	8.390.710	FNDR	2023-2025	361368	100%	TERMINADA
3.- CONSTRUCCIÓN PASARELA MONKUL, COMUNA DE CARAHUE	601.033	SECTORIAL	2025-2025	410139	100%	TERMINADA
4.- REPOSICION PARCIAL EDIFICIO CONSISTORIAL DE ANGOL	6.554.353	FNDR	2024-2025	367012	100%	TERMINADA
5.- CONSTRUCCIÓN FISCALIA LOCAL , CARAHUE	2.134.742	MIN. PUL.	2023-2025	372743	100%	TERMINADA

1.- Obra: Reposición Centro de salud Intercultural Boroa Filulawen, Nueva Imperial
Bip: 30378922-0

La reposición del Centro Salud Intercultural, se realiza en un terreno aledaño al actual Centro de Salud, ubicado en el sector Boroa Filulawen, a 17 km de Nueva Imperial, camino a Barros Arana.

El Centro de Salud tiene un modelo de atención basado en la interacción del sistema de salud establecido por MINSAL y la medicina tradicional mapuche, considera un programa arquitectónico de 1.949,12 m², incluye áreas de box multipropósito, box dental, box ginecológico, sala de rayos dental, sala de educación grupal, sala de espera, baños personal y públicos con accesibilidad universal, vacunatorio, box IRA, Box ERA, bodega y despacho de farmacia y PNAC, sala de curaciones y tratamiento, box atención urgencia, sala multipropósito, sala toma de muestras, sala estimulación temprana, área administrativa, área de servicios y depósito de residuos sólidos.

Se considera un módulo de Medicina Mapuche, con sala de atención de especialistas mapuches, sala atención de Machi, Lawentuchefe , preparación Lawen, Amukon de 4 camas, Ruka y vivienda PIRI (Programa de internado rural interdisciplinario de la U. de la Frontera).



Foto: Centro Intercultural Boroa Filulawen, Nueva Imperial



2.- Obra: Normalización Consultorio General Perquenco y Adecuación a Cesfam.

Bip: 30069841-0

La Reposición del CESFAM PERQUENCO contempla una superficie de 2.144 m², para cubrir el déficit de atenciones en salud en la Comuna por inadecuadas condiciones de su infraestructura. Se emplazará en un nuevo terreno de propiedad municipal ubicado camino al cementerio Km 0.1, Lote 1-A de la zona urbana de Perquenco.

El programa arquitectónico incluye

- área atención clínica: box multipropósito, box ginecológico, box dental, SOME general con sala de espera, sala de trabajo clínico grupal, box Psicólogo de atención individual.
- área de recintos comunes de atención: box IRA, box ERA, sala toma de muestras, box vacunatorio, sala psicología, box de curación y tratamiento, sala de procedimientos, box ecografías, sala estimulación temprana, RX digital.
- área urgencia: sala de espera, box urgencia y reanimación, sala de observación, sala de acogida,
- área de apoyo técnico: unidad de farmacia, unidad de programas de alimentación, esterilización;
- área administrativa, servicios generales y área de residuos, además de espacios exteriores correspondientes a estacionamiento de personal, estacionamiento público y patio carga.

El proyecto incorpora todos los conceptos de eficiencia energética, tanto en su arquitectura pasiva como en sus instalaciones.



Foto: Consultorio General Perquenco y Cesfam

3.- Obra: Construcción Pasarela Monkul, Comuna de Carahue

Bip: 40060619-0

Se considera la ejecución de una pasarela elevada, peatonal con accesibilidad universal, la cual tendrá un largo de 705 metros lineales y contara con 3 miradores por el borde sur del cauce de agua previo al humedal a orillas de los terrenos que habita la comunidad indígena con el objetivo ser un sitio de observación del recientemente declarado sitio Ramsar “humedales de Monkul”.

Este Proyecto está inserto como piloto en el Plan Buen Vivir, creado en mayo del año 2022, nace como una forma de mostrar el compromiso del Gobierno con los pueblos indígenas, el cual contempla un diseño de una agenda de desarrollo con perspectiva intercultural, que mejore la vida de los habitantes de la región de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Con ese objetivo, el Ministerio de Obras Públicas ha asumido la responsabilidad de impulsar una cartera de proyectos en el marco del Programa Infraestructura para el Buen Vivir (PIBV), mediante la ejecución de obras de edificación.

Es que en este contexto la comunidad Mateo Nahuelpan, liderada por su presidenta, Estela Nahuelpan, solicita el apoyo de la Dirección de Arquitectura para concretar un proyecto de Sendero Ecológico que viene desarrollando con La Universidad Mayor de Temuco y su departamento de Arquitectura, la que implica el desarrollo de una Pasarela de Madera que bordea el Humedal de Monkul, recientemente declarado Sitio Ramsar por la Organización Internacional del mismo nombre y que posiciona este lugar como sitio de interés ecológico Internacional y de reserva mundial de la Naturaleza, en la que se potenciarán los turismos de experiencia con la naturaleza.



Foto: Pasarela Monkul, Comuna de Carahue.



4.- Obra: Reposición parcial Edificio Consistorial de Angol

Bip: 30070555-0

La Reposición parcial del edificio consistorial de la Comuna de Angol, contempla un edificio de 3 pisos y un zócalo de bodegas, con una superficie total de 3.704 m², que alberga todas las dependencias necesarias para suplir el déficit de infraestructura y la dispersión de los departamentos Municipales en la Comuna.

El programa arquitectónico considera espacio para los distintos departamentos: Alcaldía, Auditorio, Administración y Finanzas, SECPLA, Dirección de Obras, Unidad de Comunicaciones, Unidad Jurídica, Tesorería Rentas y Patentes, Departamento de Inspección y Seguridad Ciudadana entre otros servicios que presta el Municipio.

Se incorporan en el diseño conceptos de eficiencia energética, tanto en su arquitectura pasiva como en sus instalaciones ya que posee Pre Certificación de Edificio Sustentable (CES).



Foto: Edificio Consistorial, Angol.



5.- Obra: Construcción Fiscalía Local de Carahue

Bip: 30038634-0

La construcción del Edificio de la Fiscalía Local de Carahue, proyectado en un inmueble de 542 m² totales, en dos pisos, diseñado para el adecuado desempeño de las funciones de la Fiscalía Local de Carahue, con un programa arquitectónico, que contemplo todos los espacios requeridos para esta función en el ámbito legal y para un servicio de calidad hacia los usuarios.



Foto: Edificio Fiscalía Local de Carahue.

4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)

En el marco del desarrollo estratégico de la red aeroportuaria nacional, la Dirección de Aeropuertos ha sostenido un trabajo orientado tanto a la modernización de los terminales principales como al fortalecimiento progresivo de la infraestructura de la red secundaria y de la red de pequeños aeródromos. Estas intervenciones han permitido mejorar los estándares operacionales, la resiliencia estructural y la disponibilidad de infraestructura crítica en diversas regiones del país.

Este avance ha sido particularmente relevante en el contexto de la gestión del riesgo de desastres y de la operación aérea en apoyo a emergencias. La infraestructura desarrollada y mantenida por la Dirección de Aeropuertos ha cumplido un rol fundamental en el soporte al combate de incendios forestales, en la atención de eventos de origen natural y en la ejecución de evacuaciones aéreas, asegurando condiciones adecuadas de operación para aeronaves de emergencia y para los organismos que participan en estas tareas.

Complementariamente, se está impulsando la implementación de una red de puntos de posada de emergencia para helicópteros, destinada a incrementar la cobertura aérea estratégica y optimizar los tiempos de respuesta ante situaciones críticas. Esta iniciativa contribuye a robustecer la continuidad operativa y la capacidad logística del sistema aeroportuario nacional frente a escenarios de alta demanda o eventos catastróficos, consolidando una infraestructura preparada y alineada con los requerimientos actuales para la seguridad de la comunidad.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 DAP

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.- MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA, IX REGION ETAPA 3	3.444.708	SECTORIAL	2024-2025	390513	100%	TERMINADA
2.- CONSTRUCCION PUNTO DE POSADA PARA HELICOPTERO, COMUNA DE LAUTARO	519.900	SECTORIAL	2024-2025	393998	100%	TERMINADA
3.- NORMALIZACION AEREA DE MOVIMIENTO AERODROMO LOS CONFINES DE ANGOL ETAPA 2	1.565.533	SECTORIAL	2025-2025	409718	100%	TERMINADA
4.- CONSERVACION PUNTO DE POSADA PARA HELICOPTEROS PARA EMERGENCIA PAILAHUEQUE, COMUNA DE ERCILLA	256.442	SECTORIAL	2025-2025	416756	100%	TERMINADA

**1.- Obra: Mejoramiento Integral Aeródromo de Victoria, IX Región de la Araucanía
Bip: 30485932-0**

Esta iniciativa comprende el Mejoramiento Integral del Aeródromo de Victoria, que considera 4 Etapas, en el presente año se está ejecutando la 3 Etapa, con fecha de término diciembre 2025, las obras consideran ampliación de pista y ensanche, franja de seguridad y superficie de proyección al chorro, ayudas visuales de pista y desahogos, normalización de cercos perimetrales y obras de saneamiento con drenaje, construcción de un rodajes paralelo a la pista completa, construcción de helipuerto y construcción de vialidad exterior.

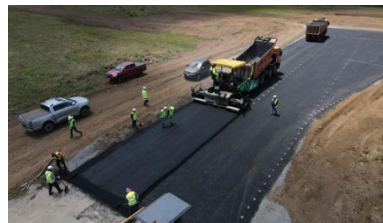


Foto: Pista Aeródromo, Victoria.

ETAPAS A EJECUTAR POR AÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA						
NOMBRE INICIATIVA	INVERSION M\$	TIPO DE FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA, ETAPA 1	\$ 1.700.976.410	SECTORIALES	2022-2023	357.533	100%	TERMINADO
MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA, ETAPA 2	\$ 2.394.000.199	SECTORIALES	2023-2024	374.748	100%	TERMINADO
MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA, ETAPA 3	\$ 3.444.707.880	SECTORIALES	2024-2025	390.513	31%	EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO INTEGRAL AERÓDROMO DE VICTORIA, ETAPA 4	\$ 5.000.000.000	SECTORIALES	2025-2026	392.485	0%	INICIO 2026

MONEDA DE CADA AÑO

2.- Obra: Construcción Punto de Posada para Helicópteros, comuna de Lautaro.

Bip: 40059979-0

Consulta la construcción de una plataforma de aproximación final y despegue con su correspondiente área de seguridad de dimensiones de 63 x 63 m, compuesta por una losa de hormigón con un espesor de 25 cm, con una capa de base granular de 15 cm de espesor, colocada sobre suelo de fundación con una malla de geotextil, instalación de un cataviento, demarcación e instalación.



Foto: Punto de Posada, comuna de Lautaro – sector Parque Municipal.

3.- Obra: Normalización Aérea de movimiento Aeródromo Los Confines de Angol Etapa 2.

Bip: 40030148-0

Considera la ejecución de obras de construcción en el Aeródromo Los Confines de Angol, alargue de 150 m de pista, hacia el sur de la existente en 18 m de ancho en pavimento asfáltico aparte de extensión del rodaje alfa en aproximadamente 140 m y conexión mediante el rodaje sur a la pista también se trabajara una construcción de primera etapa de plataforma de estacionamiento de aeronaves.



Foto: Pista Aeródromo Los confines de Angol, Etapa 2 y Punto de Posada.



ETAPAS A EJECUTAR POR AÑO NORMALIZACION AERÓDROMO LOS CONFINES DE ANGOL							
NOMBRE INICIATIVA	INVERSION M\$	TIPO DE FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO	
NORMALIZACION ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO LOS CONFINES DE ANGOL, ETAPA 1	\$ 2.051.535.921	SECTORIALES	2023-2024	384.466	100%	TERMINADO	
NORMALIZACION ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO LOS CONFINES DE ANGOL, ETAPA 2	\$ 1.189.449.802	SECTORIALES	2025-2025	409.718	0%	EN EJECUCIÓN	

4.- Obra: Conservación Punto de Posada para Helicópteros para emergencia Pailahueque.

Bip: 40071125-0

Obra que se inicia el segundo semestre del año 2025, que Considera la conservación del Punto de Posada de Helicópteros, superficie y estructura existente, mediante una capa de tratamiento superficial de asfalto, ayudas visuales y franja de seguridad, con una inversión que supera los 300 millones de pesos. Obra que terminara en diciembre del 2025.



Foto: Punto de Posada, Pailahueque, comuna de Ercilla.



4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP)

Contribuir al desarrollo socio-cultural, productivo y turístico de los territorios continentales e insulares, rurales y urbanos, a través de servicios de Infraestructura de calidad en nuestras zonas costeras de mares, ríos y lagos, con una visión sostenible, participativa, equitativa, resiliente, inclusiva, siendo eficaces y eficientes, con perspectiva de género, y adaptación a un medioambiente cada vez más dinámico.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 DOP

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.-MEJORAMIENTO BORDE COSTERO CALETA LA BARRA	9.407.690	SECTORIAL	2024-2025	309806	100%	TERMINADA
2.- MAJORAMIENTO BORDE FLUVIAL SECTOR CENDYR NAUTICO, CARAHUE	2.728.552	SECTORIAL	2024-2025	373647	100%	TERMINADA
3.-CONSERVACION OBRAS TERRESTRES NEHUENTUE	411.910	SECTORIAL	2024-2025	373652	100%	TERMINADA
4.-CONSERVACION BORDE LACUSTRE LICANRAY COMUNA DE VILLARRICA	1.126.918	SECTORIAL	2024-2025	389301	100%	TERMINADA

1.- Obra: Mejoramiento Borde Costero Caleta La Barra, comuna de Toltén

Bip: 30482321-0

El objetivo del Proyecto, consiste en la materialización de las obras y actividades que permitan y mejorar las condiciones actuales en el borde fluvial del sector de Caleta La Barra de la Comuna de Toltén, mejorando la infraestructura terrestre y fluvial existente para potenciar las actividades turísticas, recreativas y de la pesca artesanal.

El largo del área de intervención del proyecto es de 400 metros aproximadamente.

El proyecto considera la creación de espacios públicos orientados a la población local y turistas, se incluyen paseos peatonales, mobiliario urbano, juegos infantiles, iluminación y áreas verdes. Además, contempla creación de nueva infraestructura para la pesca artesanal, incluyendo explanada, muelle, pontón flotante, rampas de varado y boxes.



Foto: Caleta La Barra, comuna de Toltén

2.- Obra: Mejoramiento Borde Fluvial sector Cendyr Náutico, comuna de Carahue.

Bip: 30482320-0

El objetivo del Proyecto, consiste en la materialización de las obras y actividades que permitan mejorar las condiciones actuales en el borde fluvial del sector Cendyr Náutico de la Localidad de Carahue para el uso náutico deportivo, turístico y recreativo. Se incorporan nuevas obras fluviales como rampas, embarcadero, muelle flotante, miradores fluviales, paseos peatonales de borde, iluminación y equipamiento urbano.

El largo del área de intervención del proyecto en la ribera es de 300 metros aproximadamente.

El desarrollo de estas obras permitirá potenciar las actividades que conviven en el borde fluvial de la localidad de Carahue, abordando los problemas y deficiencias existentes para el adecuado desarrollo de la localidad y sus habitantes.



Foto: Sector Cendyr Náutico, comuna de Carahue



3.- Obra: Conservación Obras Terrestres Nehuentue, comuna de Carahue.

Bip: 40057679-0

El proyecto permitió recuperar el estándar de calidad de la edificación existente y adaptarlo a los estándares normativos actuales, mejorando y reparando; revestimientos, pavimentos, baños, sistemas eléctricos, de agua potable y gas.



Foto: Edificación Pescadores artesanales de Nehuentue, comuna de Carahue.

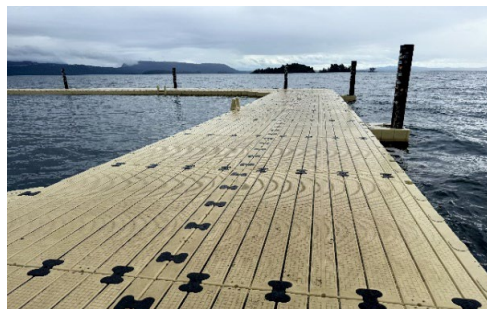
4.- Obra: Conservación Borde Lacustre Licanray, comuna de Villarrica.

Bip: 40058166-0

La iniciativa permitió el cambio de módulos y conectores dañados, mejorando la estabilidad de la estructura flotante para la circulación más segura y confortable de las personas. También se realizó el cambio de la estructura de madera dañada del muelle-mirador.



Foto: Borde Lacustre Licanray, comuna de Villarrica.



4.7. Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad realiza obras de infraestructura vial a la ciudadanía, que otorguen una mejor calidad de vida y seguridad a las personas, armonizando el desarrollo del territorio y ofreciendo una conectividad sostenible y resiliente, mediante la realización de estudios, proyección, construcción, mejoramiento, rehabilitación y conservación, con eficiencia, eficacia, perspectiva de género, inclusión y participación ciudadana.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 VIALIDAD

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.-MEJORAMIENTO CAMINO QUEPE, PRADOS DE HUICHAHUE; TRAMO DM 9230;00 AL DM 16842;706; COMUNA DE PADRE LAS CASAS; PROVINCIA DE CAUTIN; REGION DE LA ARAUCANIA	5.181.450	SECTORIAL	2023-2025	351763	100%	TERMINADA
2.-AMPLIACION RUTA S-839 SEGUNDA FAJA AL VOLCAN VILLARRICA, REGION DE LA ARAUCANIA	16.873.431	SECTORIAL	2023-2025	364795	100%	TERMINADA
3.- CONSERVACION CAMINOS BASICOS, CAMINO BASICO POR CONSERVACION LOS GUINDOS – COLLIMALLIN-GALVARINO; TRAMO DM 9150;00 AL DM 28320;00, COMUNA DE TEMUCO Y GALVARINO; PROVINCIA DE CAUTIN, REGION DE LA ARAUCANIA	7.122.661	SECTORIAL	2023-2025	370838	100%	TERMINADA
4.- CONSERVACION CAMINO BASICO, CAMINO BASICO POR CONSERVACION CURACO-CHERQUENCO; TRAMO DM 0;00 AL DM 16002;00, COMUNA DE VILCUN, PROVINCIA DE CAUTIN, REGION DE LA ARAUCANIA	5.479.890	SECTORIAL	2023-2025	370839	100%	TERMINADA
5.- MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO ACCESO QUILAS BAJAS, TRAMO DM 0 AL DM 5,560, COMUNA DE FREIRE, REGION DE LA ARAUCANIA	2.389.450	SECTORIAL	2023-2025	362439	100%	TERMINADA
6.- TERMINACION CAMINO BASICO POR CONSERVACION, RUTA S-803 HUALAPULLI EMULPAN, COMUNA DE LONCOCHE	3.281.643	SECTORIAL	2024-2025	359931	100%	TERMINADA

1.- Obra: Mejoramiento Camino Quepe – Prados de Huichahue; tramo Dm 9230; 000 al Dm 16842; 706, comuna de Padre las Casas; provincia de Cautín; Región de la Araucanía.

Bip: 40037803-0

El proyecto corresponde a un Mejoramiento en 7,613 km, del camino Quepe – Prados de Huichahue, del tramo Dm 9230; 000 al Dm 16842; 706, de la comuna de Padre Las Casas; Provincia de Cautín; Región de La Araucanía, con una inversión de M\$ 5.181.450.



Foto: Camino Quepe – Pardos de Huichahue, Comuna de Padre Las Casas.



2.- Obra: Ampliación Ruta S-839 Segunda faja al Volcán Villarrica, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.

Bip: 30231672-0

Corresponde a la Ampliación de la Ruta S-839 segunda faja al Volcán de Villarrica, El proyecto considera, movimiento de tierra, pavimento de hormigón, seguridad vial, paisajismo, saneamiento, iluminación, semaforización y otras obras asociadas.

Esta obra considero un gran tramo en la zona urbana de Villarrica, con una inversión superior a los 16 mil millones de pesos.



Foto: Ampliación Ruta S-839 Segunda Faja al Volcán, Comuna de Villarrica.



3.- Obra: Conservación Caminos Básicos, Caminos Básicos por Conservación Los Guindos – Collimallin-Galvarino; tramo Dm 9150; 00 al Dm 28320; 00, Comuna de Temuco y Galvarino; Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.

Bip: 40046641-0

Este proyecto consiste en la Conservación de caminos básicos en una longitud de 19,170 km



Foto: Conservación Camino Básico, Los Guindos – Collimallin – Galvarino, Comuna de Temuco y Galvarino.



**4.- Obra: Conservación Camino Básico, Camino Básico por Conservación Curaco-Cherquenco;
Tramo Dm 0;00 al Dm 16002;00, Comuna de Vilcun, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.
Bip: 40046641-0**

Proyecto de Conservación de caminos básicos en una longitud de 16,00 km



Foto: Conservación Camino Básico, Curaco-Cherquenco, Comuna de Vilcun.



5.- Obra: Mejoramiento del Camino Básico Intermedio acceso Quilas Bajas, tramo Dm 0 al Dm 5; 560, comuna de Freire, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.

Bip: 40025844-0

Corresponde un tratamiento superficial doble, que incluye la carpeta de rodadura y todas sus obras anexas en una extensión de 5,56 km.



Foto: Mejoramiento camino Básico Intermedio, acceso Quilas Bajas, Comuna de Freire.



6.- Obra: Conservación Caminos Básicos Región de La Araucanía 2019-2020, Terminación camino Básico por conservación, Ruta S-803 Hualapulli Emulpan Tramo Km 0,0 al Km 11.50; Comuna de Loncoche, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía.

Bip: 40002696-0

Este contrato consulto principalmente obras de preparación de la subrasante, tratamiento superficial como solución básica, base granular y saneamiento en una longitud de 11,50 km.



Foto: Conservación camino Básico, Ruta S-803 Hualapulli Emulpan, Comuna de Loncoche.



4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas desarrolla proyectos de infraestructura hídrica fundamentales para cumplir con el desafío de resguardar la disponibilidad del recurso, en especial tras los nuevos desafíos generados por los efectos del cambio climático y la creciente demanda del agua.

Entre estos proyectos destacan la construcción y conservación de canales de regadío, que garantizan el suministro de agua para el consumo humano y la agricultura, y permitir mitigar el impacto de grandes crecidas; la construcción de obras de defensas fluviales, que protegen en forma prioritaria a la población y la infraestructura pública; y la elaboración de los Planes Maestros de drenaje Urbano, con la construcción y mantención de las redes primarias de aguas lluvias.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 DOH

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.- CONSTRUCCION COLECTOR INTERCEPTOR AGUAS LLUVIAS SANTA ROSA, ETAPA 1, COMUNA DE TEMUCO	3.832.372	SECTORIAL	2024-2025	384184	100%	TERMINADA
2.- CONSERVACION CANAL DE MATRIZ BIO BIO SUR 3 ETAPA KM. 110, COMUNA DE COLLIPULLI, REGION DE LA ARAUCANIA	883.182	SECTORIAL	2025-2025	414339	100%	TERMINADA
3.- CONSERVACION RIBERA CON ENROCADO EN RIO ALPEHUE, SECTOR ALPEHUE, COMUNA DE MELIPEUCO 2024	739.165	SECTORIAL	2024-2025	399245	100%	TERMINADA
4.- CONSERVACION RED PRIMARIA DE AGUAS LLUVIAS DE PADRE LAS CASAS, COLECTOR 52 Y 53 Y ESTERO LLAHUIN, AÑO 2024, REGION DE LA ARAUCANIA	362.981	SECTORIAL	2024-2025	380805	100%	TERMINADA

1.- Obra: Construcción Colector Interceptor Aguas Lluvias Santa Rosa, Etapa 1, Comuna de Temuco.

Bip: 20188580-0

La construcción del Colector Interceptor de Aguas Lluvias Santa Rosa, en su Etapa 1, consulto una gran inversión sectorial, siendo esta la primera etapa con 870 ml de colector construido, el cual busca mitigar las inundaciones que se producen en diversos sectores del macro sector Santa Rosa, el diseño definitivo contempla alrededor de 5 km en sus distintas etapas.



Foto: Construcción Colector Interceptor Aguas Lluvias Santa Rosa, Comuna de Temuco.



2.- Obra: Conservación Canal Matriz Bio Bio Sur, Tercera Etapa Km. 110, comuna de Collipulli, Región de La Araucanía.

Bip: 40047587-0

Conservación Canal Matriz Bio Bio, la zona de trabajo se emplaza al norte de la Comuna de Collipulli en la Provincia de Malleco y que consiste en el revestimiento de sección completa de 380 metros lineales y sus respectivas transiciones al canal de tierra. La obra se encuentra emplazada aproximadamente a 1 km al norte de la ruta R-22, conduce desde la ruta 5 hacia la localidad de Mininco, Datum de inicio 18:724020E y 5814798 S. La Obra corresponde a la construcción de un canal rectangular de hormigón Armado e=25 cm y 380 metros longitudinales en el canal Bio Bio Sur 3ra. Etapa a la altura de los kilómetros de inicio 109.620 al km de termino 110.00.



Foto: Conservación Canal Matriz Bio Bio Sur, Comuna de Collipulli.



3.- Obra: Conservación de Ribera con enrocado en Río Alpehue, sector Alpehue, comuna de Melipeuco 2024.

Bip: 40047436-0

El proyecto se enmarca dentro de los planes de conservación de ribera de diversos cauces naturales en la Región de La Araucanía, siendo este un cauce el cual requiere una protección de riberas, para mitigar la erosión que afecta al sector de Alpehue, en sectores correspondientes a la comunidad Andrés Huenupi, en la ribera norte del río Alpehue y en la ribera sur, por la comunidad Mario Sandoval Colipi. La obra contempla una defensa fluvial en base a enrocados, además de trabajo con maquinaria bulldózer para encauzar el río, que permitirá evitar la erosión de terrenos ribereños.



Foto: Conservación de Ribera con enrocado en Río Alpehue, Comuna de Melipeuco.



4.- Obra: Conservación Red Primaria de Aguas Lluvias de Padre Las Casas, Colector 52 Y 53 y Estero Llahuin, año 2024, Región de La Araucanía.

Bip: 40047517-0

El proyecto se enmarca dentro de los planes de conservación de diversos colectores de aguas lluvias en la comuna de Padre Las Casas, para efectos de mejorar los colectores existentes (52 y 53) y así evitar problemas estructurales y de inundación que aqueja la zona. El proyecto contempla las obras que involucran la instalación de tuberías, reparación de sumideros, creación de cámaras, instalación de rejas perimetrales, además del desembarque del estero Llahuallin. De esta manera se pretende mejorar el flujo de la red primaria de aguas lluvias de la comuna.



Foto: Conservación Red Primaria de Aguas Lluvias de Padre Las Casas y Estero Llahuín

4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

Adicionalmente, uno de los focos muy relevantes de la gestión de la DOH es la construcción de Servicios Sanitarios Rurales, los que juegan un papel crucial en el cumplimiento del derecho humano al agua, asegurando el acceso a servicios de agua de calidad en comunidades remotas y vulnerables.



Estas obras hoy en día tienen un carácter multipropósito, tras la modificación de la legislación MOP (DFL 850), lo que permite incorporar nuevas fuentes de abastecimiento, como la desalación y las soluciones basadas en la naturaleza (restauración de ecosistemas y creación de infraestructura verde), manteniendo la priorización del derecho humano al agua, consagrado en el Código de Agua.

PRINCIPALES OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION 2025 DOH

OBRA	INVERSION M\$	TIPO FONDOS	PERIODO	SAFI	AVANCE FISICO	ESTADO
1.-REPOSICION PARCIAL SISTEMA DE AGUA POTABLE SELVA OSCURA, COMUNA DE VICTORIA	1.808.615	SECTORIAL	2024-2025	349782	100%	TERMINADA
2.-REPOSICION SISTEMA APR LLAULLAU Y AMPLIACION HACIA EL SECTOR EL PIRAO, COMUNA DE VILLARRICA	4.071.397	SECTORIAL	2024-2025	361589	100%	TERMINADA
3.- REPOSICION PARCIAL SAPR IMPERIALITO Y AMPLIACION HACIA LOLOCURA, COMUNA NUEVA IMPERIAL	2.995.253	SECTORIAL	2023-2025	375955	100%	TERMINADA

1.- Obra: Reposición parcial Sistema de Agua Potable Selva Oscura, Comuna de Victoria

Bip: 30136983-0

La Localidad de Selva Oscura se ubica aproximadamente 26 kilómetros al Oriente de la Ciudad de Victoria (Provincia de Malleco - Región de La Araucanía). El acceso a Selva Oscura es desde la ciudad de Victoria por la Ruta CH-181.

La obra consiste en la construcción dren de infiltración, filtro de remoción de hierro, estanque semienterrado de 500 m³, red de distribución de largo de 2.692 m; Reconexiones 129, Obras Eléctricas y control, Resolución Sanitaria para su funcionamiento.



Foto: Sistema de APR Selva Oscura, Estanque y Caseta, comuna de Victoria.

2.- Obra: Reposición Sistema APR Llaullau y Ampliación hacia el Sector El Pirao, comuna de Villarrica.

Bip: 40006345-0

Obra en ejecución que consistió en la Reposición del Sistema de APR y ampliación hacia el sector Pirao, de la comuna de Villarrica. Las principales obras realizadas fueron las siguientes:

Construcción de estanque semi enterrado de 500 M3
Sistema de tratamiento consistente en 2 filtros multicapa WQM-2500-F
Habilitación equipo de bombeo marca Goulds 4" modelo VIS-BATM 6DHHC, 3 Stages
Sistema de presurización 3+1 marca Lowara modelo GHV40/A/22SV04F040T/4
Sistema de presurización 2+1 marca Lowara modelo GHV30/10SV07F030T/4
Reconexión de 402 arranques domiciliarios de beneficiarios originales
Instalación de 66 nuevos arranques domiciliarios proyecto original
Instalación de 180 nuevos arranques domiciliarios en ampliación de contrato
Total beneficiarios 648 del proyecto.



Foto: Sistema de APR Ilauillau, sector El Pirao, comuna de Villarrica.

3.- Obra: Reposición Parcial SAPR Imperialito y Ampliación hacia Lolocura, comuna Nueva Imperial Bip: 40026698-0

Corresponde a la captación de las aguas desde el sondaje existente y tratamiento en el mismo lugar (Planta de Agua Potable). Este se ubica en la cota 42,50 m. junto a la Ruta 69E416 Ranquilco-Cruce Ruta S-426. Sistema de tratamiento con filtros y cloración.



Desde allí se considera una cañería de impulsión en HDPE PE100 PN10 D=160 mm, hasta el nuevo recinto de Estanque ubicado en la cota 99,0 m

Estanque de hormigón elevado V=200 m3, con torre de 25 m.

Red Instalada: HDPE PE100 PN10 D= 75, 110 mm y Acero D=4" Largo 24.570 m.

Generador de respaldo y sistema de Telemetría.

248 Reconexiones: Reposición de medidor y conexión a la red de agua de la vivienda.

289 Instalaciones: Instalaciones de medidor, llave de jardín y lavaplatos.

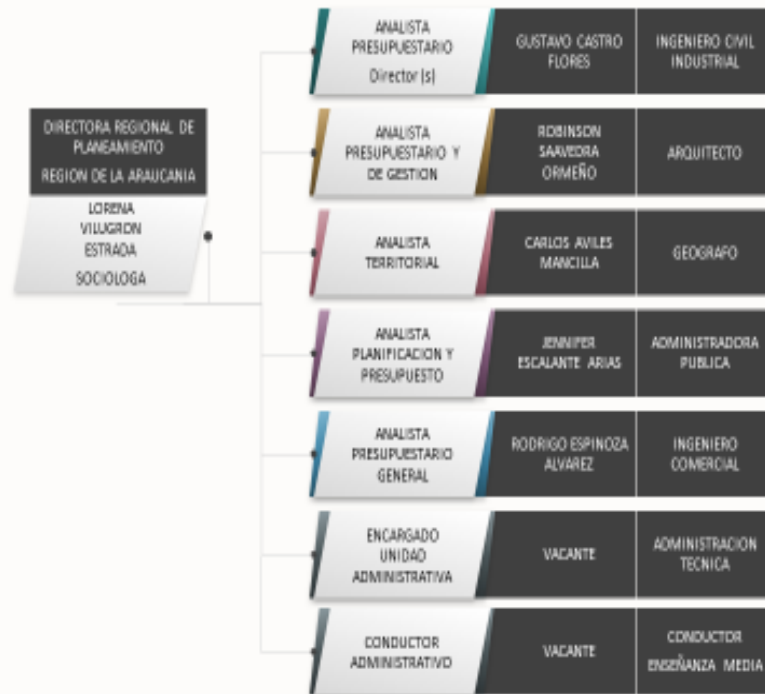
Con un Total de 537 arranques en servicio.



Foto: Sistema de APR Imperialito, comuna de Nueva Imperial.

5. Organigrama (regional)

Organigrama



6. Mapa región de La Araucanía

7. Anexos

El presente cuadro representa la Ley de Presupuesto de cada año y lo realmente ejecutado al cierre de cada año calendario, cifras que corresponde a dos periodos de Gobierno, para el año 2025, se proyecta una inversión menor al presupuesto de Ley, para el caso del año 2026, existe una



proyección de inversión superior a los 282 mil millones de pesos, con respecto al año anterior de inversión regional, en la región de La Araucanía.

Año	Presupuesto Ley M\$	Ejecutado al cierre del año M\$
2018	173.890.224	125.853.930
2019	188.418.527	174.402.399
2020	182.237.318	186.749.535
2021	323.912.039	198.126.778
2022	263.278.739	190.756.031
2023	292.153.418	211.862.235
2024	265.976.679	216.758.637
2025	309.524.445	270.548.762 PROYECTADO
Propuesta ARI 2026		282.379.183
Promedio	249.923.924	206.381.943

Nota1: El presupuesto regional 2021 y 2022 , contiene los fondos especiales transitorios, FET

Nota2: El ARI 2026 corresponde a lo informado al Sr. Gobernador con fecha abril de 2025.

